



CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN HOUSTON

ELECCIONES AL PARLAMENTO DE ANDALUCIA DEL 19 DE JUNIO DE 2022

CIRCULAR NÚMERO 2.

El próximo 19 de junio de 2022 se celebrarán elecciones al Parlamento de Andalucía, según el Decreto del Presidente 4/2022 de 25 de abril, de disolución del Parlamento de Andalucía y de convocatoria de elecciones, publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía extraordinario nº14 de fecha 26 de abril.

Modalidades para ejercer el derecho al voto

Una vez recibida la documentación para votar, y siguiendo atentamente las instrucciones de la hoja informativa, el elector dispone de las siguientes opciones:

- a) Enviar su voto por correo certificado al Consulado General de España en Houston, 1800 Bering Dr. Suite 750 Texas 77057, no más tarde del día 14 de junio.
- b) Depositar personalmente el voto en la urna del Consulado General de España en Houston durante los días 15, 16 y 17 de junio, en los siguientes horarios:

15 de junio: de 8h a 16h

16 de junio: de 8h a 16h

17 de junio: de 8h a 10h